

Programación didáctica

VIOLA

3º EE

Departamento: Cuerda

Especialidad: Viola

Curso Académico: 2020-2021

Profesores: Ricardo Chic y Celeste Aigues

Índice

Índice.....	2
3º (EE EE)	3
1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos.....	3
1.1.Contenidos:.....	3
1.2.Criterios de Evaluación:.....	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.....	5
2.1. 1ª Evaluación.....	5
2.2. 2ª Evaluación.....	5
2.3. 3ª Evaluación.....	5
3.Métodología Didáctica	6
4.Criterios de Calificación	6
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.	6
6.Materiales y Recursos Didácticos.	6
7.Actividades complementarias y extraescolares	8
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	9
10. Educación a distancia.....	9

3º (EE EE)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1. Contenidos:

- Introducción en la ejecución instrumental de nuevos valores y patrones rítmicos (semicorchea, corchea con puntillo-semicorchea, tresillos).
- Síncopas.
- Indicaciones de *tempo*: *larghetto*, *adagietto*, *vivacissimo*, *prestissimo*.
- Indicaciones de matiz: *pianissimo*, *piano*, *mezzoforte*, *forte* y *fortissimo*. Se realizarán al menos 4 obras de las programadas.
- Escalas mayores y menores por digitaciones, en las posiciones media, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.
- Ordenamientos por cuartas y quintas.
- Transporte a la segunda y a la tercera superior e inferior.
- El *motivo* como célula de la estructuración formal.
- Intervalos melódicos de 4ª J, 4ª A y 2ª mayor y menor.
- Intervalos armónicos de 5ª J, 8ª J y 3ª mayor y menor.
- Grados tonales.
- Improvisación sobre una base armónica utilizando las notas del acorde.
- Rudimentos de interpretación. Conocimiento de distintos estilos y formas musicales y su aplicación interpretativa.
- Relajación y concentración en la interpretación ante el público.
- Igualdad en el ataque y el final de las notas en la ejecución en conjunto.
- Igualdad rítmica en la ejecución instrumental conjunta.
- Variaciones de *tempo* y matiz en la ejecución conjunta.
- Ejecución solista dentro del grupo

Contenidos impartidos durante el periodo de clases no presenciales

- Los que contiene la programación, afectando solo a los puntos referentes a las audiciones públicas y de participación en conjunto: puntos 6 y 7 de los criterios de evaluación.

Contenidos no impartidos durante el periodo de clases no presenciales:

- Deberá hacerse hincapié el próximo curso en reforzar y ampliar todo lo referente a las actuaciones en público y la participación en conjunto del alumnado por medio de las audiciones y la realización de actividades en distintas agrupaciones.

1.2. Criterios de Evaluación:

CURSO: 3ºEE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.3.- Leer partituras a primera vista que comprendan todas las notas en 1ª posición hasta el 4º dedo, dentro de las tonalidades que contienen tres alteraciones, y comienzo en 3ª posición en compases simples con ritmos sencillos.	Lectura a primera vista un fragmento musical en 1ª posición en una tonalidad dos alteraciones en ritmos sencillos, con compases binarios y ternarios.	5%
2.3.- Interpretar de memoria al menos un tercio del programa	Interpretar de memoria una obra del programa, manteniendo un buen sonido, una postura correcta y manteniendo el mismo pulso.	20,0%
3.3.- Interpretar obras aplicando los aspectos trabajados en el curso: matices (reguladores, cresc/dim/), detaché, martelé y staccato así como diferentes articulaciones del arco (ligaduras de 4, 3 y 2 notas) y acordes de notas.	Interpretar obras aplicando matices sencillos, reguladores, detaché, martillé y golpes de arco cortos.	20,0%
4.3.- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Describir en una aducción los rasgos característicos de dinámicas, timbres e instrumentos.	10,0%
5.3.- Mostrar en el estudio diario la suficiente autonomía para el aprendizaje progresivo.	Mostrar autonomía en el estudio diario, y tener una rutina de estudio de 20 minutos.	20,0%
6.3.- Interpretar en público y de memoria obras de su nivel con seguridad y control de la situación, mostrando dominio de la obra en cuestión.	Interpretar en público obras de su nivel con seguridad, control de la situación, mostrando dominio de la obra en cuestión.	20,0%
7.3.- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar a dos voces adaptándose al resto de instrumentos	Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de adaptarse al resto de instrumentos.	5%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Profundización en las dificultades y conceptos de los cursos anteriores (cuatro primeras formaciones, tercera posición, dobles cuerdas, *détaché*, *martelé* y sus derivados, agógica y dinámica, etc.).
- Presentación de la quinta formación.
- Conocimiento de la media posición.
- Iniciación al *spiccato*.
- Tonalidades y escalas menores (La, Re, Sol, Do y Mi.)
- Nuevas tonalidades y escalas mayores (Mi bemol, La bemol, Re bemol, La y Mi).
- Iniciación al vibrato.
- Introducción en la ejecución instrumental de nuevos valores y patrones rítmicos (semicorchea, corchea con puntillo-semicorchea, tresillos).
- Síncopas.
- Indicaciones de *tempo*: *larghetto*, *adagietto*, *vivacissimo*, *prestissimo*.
- Indicaciones de matiz: *pianissimo*, *piano*, *mezzoforte*, *forte* y *fortissimo*. Se realizarán al menos 4 obras de las programadas.
- Escalas mayores y menores por digitaciones, en las posiciones media, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.
- Ordenamientos por cuartas y quintas.
- Transporte a la segunda y a la tercera superior e inferior.
- El *motivo* como célula de la estructuración formal.
- Intervalos melódicos de 4ª J, 4ª A y 2ª mayor y menor.
- Intervalos armónicos de 5ª J, 8ª J y 3ª mayor y menor.
- Grados tonales.
- Improvisación sobre una base armónica utilizando las notas del acorde.
- Rudimentos de interpretación. Conocimiento de distintos estilos y formas musicales y su aplicación interpretativa.
- Relajación y concentración en la interpretación ante el público.
- Igualdad en el ataque y el final de las notas en la ejecución en conjunto.
- Igualdad rítmica en la ejecución instrumental conjunta.
- Variaciones de *tempo* y matiz en la ejecución conjunta.
- Ejecución solista dentro del grupo

2.2. 2ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

2.3. 3ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

3. Metodología Didáctica

Conocimiento de la posición de mano izquierda con dedos 1-2 2-3 y 3-4 juntos y el resto separados al que denominaremos moldes 1, 2 y 3.

Realización de melodías en estas disposiciones de dedos y su progresiva combinación con las distintas cuerdas.

Combinaciones rítmicas más complejas con ritmos combinados binarios y ternarios.

Uso de todo el arco y reparto proporcional de este según la escritura musical.

Distintas velocidades de arco.

Pequeña introducción a la tercera posición

Será práctica, y se basará en el ejemplo del profesor, que intentará utilizar las clases para ejemplificar lo que es correcto y lo que no, enseñando métodos de estudio al alumno para que en casa su dedicación sea provechosa.

Durante el curso se realizarán tres Audiciones, una por trimestre, y una prueba de técnica y un examen en el que se tocarán Estudios y Obras.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Suzuki, vol III.
- Alto Classique vol. B De H. Classens.
- Ten o clock rock de J.Jones.
- Sheila Nelson, obras para cuarteto de cuerda.
- Amazing solos, H.Harrison.
- La viola, Vol. I y II de Emilio Mateu.

- Hofmann op. 86
- Wohlfahrt op. 45.
- Volmer, Bratschenschule I.
- Sevcik op. 2 part 1
- Bratschenschule I y II

7.Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Participación en el Encuentro “Jornadas de Flauta” de Aragón.

8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperative			
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades			
<input type="checkbox"/> Tutoría			
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC			
<input type="checkbox"/> Otros			
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular			
<input type="checkbox"/> Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos			
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos			
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación			
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

El modelo de educación a distancia no supone únicamente impartir clase a través del ordenador de forma permanente, en vídeo o streaming.

- Se adaptará para la asignatura un sistema de atención flexible y personalizado para cada alumno que combine clase con atención individualizada, envío de vídeos o direcciones de páginas web de carácter formativo, correos electrónicos con guías de estudio y actividades de trabajo autónomo, de estudio, de elaboración y de investigación, recepción de trabajos y envío de las correcciones, etc.
- Asimismo, debe prestarse apoyo a la competencia de “Aprender a aprender”, a las herramientas para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

10.1. Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor con cada alumno. Se mantendrá contacto individualizado con aquellos alumnos o alumnas que lo requieran y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar de cada estudiante, el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
- En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la “dimensión emocional”, ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado.

10.2. Evaluación

Se propone que, en este periodo de aislamiento se utilicen distintos instrumentos de evaluación, que no se fundamenten únicamente en las pruebas objetivas y, por tanto, incluyan otros instrumentos como la autoevaluación o la coevaluación.

La evaluación de la enseñanza a distancia se combinará con la evaluación del periodo presencial que se haya producido ponderando ambos periodos. Debe potenciarse una evaluación de carácter global basada en la recogida de información sobre el desarrollo real del alumnado.

- Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a clase de

viola:

1. En el caso de que un alumno no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será impartida mediante cualquiera de las plataformas habituales, jitsi, meet, duo, whatsapp...
2. Los alumnos no confinados seguirán impartiendo su clase desde el centro y el alumno confinado presenciará la clase que será retransmitida en directo telemáticamente pudiendo trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje.

• Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:

1. En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
2. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
3. La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
4. La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
5. El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos: Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Número de sesiones previstas. Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado. Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
6. Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).

Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:

- *Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.*
- *Se trata de:*
 - *Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.*
 - *Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).*
 - *Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.*

